



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN
30 DE OCTUBRE DE 2024.**



ALCALDÍA TLALPAN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL III
CONCEJO

En la Ciudad de México, siendo las 12 horas con 09 minutos del día miércoles 30 de octubre de 2024, en el salón de Cabildos, ubicado en la Plaza de la Constitución No.1, colonia Centro de Tlalpan C.P 14000 de esta Alcaldía, con la participación de la Alcaldesa de Tlalpan y Presidenta del Concejo, la Maestra Gabriela Osorio Hernández, la Concejala, Diana Esmeralda Bravo López, la Concejala, Iliana Danae Calderón De Luis, la Concejala Casandra Camacho Galindo, el Concejal Sergio Campos Salazar, Fabiola Cerrón Rivera, la Concejala Laura Isabel Cordero Blanco, la Concejala Yunset Jaime Cabrera, el Concejal Rommel Daniel López Peñafoza, la Concejala Roely Guadalupe Mendoza Gómez, el Concejal Diego Fernando Mercado Guaida, el Concejal Roberto Isael Porras Flores, la Concejala María Argelia Rodea Jiménez, el Concejal Edson Alberto Vázquez Ruiz, el Concejal Sebastián Vázquez García y la Concejala Ana Laura Velasco Lucas, de acuerdo al siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
- III. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Solemne del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan;

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ALCALDÍA TLALPAN

SECRETARÍA TÉCNICA DEL III
CONCEJO



- IV. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Tlalpan;
- V. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan por el que se constituyen las Comisiones de Trabajo correspondientes al periodo 2024-2027;
- VI. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos;
- VII. Asuntos generales;
- VIII. Cierre de la Sesión.

I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de Quórum legal.

En el uso de la palabra, la Mtra. Gabriela Osorio Hernández, Alcaldesa de Tlalpan, en su carácter de Presidenta del Concejo dio la bienvenida a los presentes; acto seguido, con fundamento en los Artículos 84, 86 y 87, Fracción II de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y Artículos 2, 3, 29, fracción II y 33 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Tlalpan, solicitó a la Secretaría Técnica realizar el pase de lista de asistencia.

La Secretaría Técnica realizó el pase de lista e informó a la Presidenta que se encuentran presentes 11 Concejales de los 15 que conforman el Concejo, por lo que se declara que hay Quórum legalmente válido para realizar la Sesión.

La Presidenta en el uso de sus atribuciones declara que hay Quórum legal y válido para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen en ella son válidos.

SECRETARÍA
CARRASCO



II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

Como siguiente punto de la Sesión, la Presidenta solicitó a la Secretaría Técnica dar lectura al Orden del Día y conduzca la Sesión al tenor literal; es el siguiente:

Secretaría Técnica Lic. Valeria Hernández Escobar: Por instrucciones de la Presidencia daré

lectura al Orden del Día.

Orden del Día

I. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;

III. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión

Solemne del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan;

IV. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al

Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Tlalpan;

V. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo del III Concejo de

la Alcaldía Tlalpan por el que se constituyen las Comisiones de Trabajo

correspondientes al periodo 2024-2027;

VI. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos;

VII. Asuntos generales;

VIII. Cierre de la Sesión.

Ahora se consulta a las y los integrantes del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan en votación

económica si es de aprobarse el Orden del Día al que se ha dado lectura.

SEMA, C.V. y J. M.

Sesión Solemne del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Secretaría Técnica Lic. Valeria Hernández Escobar: Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y los integrantes si es de aprobarse la dispensa de la lectura del Acta de la Primera

aprobación.

Ahora le pediré a la Secretaría que proceda con la votación sobre la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Solemne y en caso de ser aprobada proceda con la votación para su

su lectura.

Presidenta del Concejo Mtra. Gabriela Osorio: Gracias Secretaría. Procederemos con el tercer punto en Orden del Día que se refiere a la lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Solemne del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan, cabe mencionar que este documento se les entregó con anticipación por lo que solicito a las y los integrantes que dispensen

Solemne del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión

111

Se aprueba por unanimidad.

Abstenciones...

Negative...

Quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantado la mano.



ALCALDIA TLATPAN
SECRETARIA TÉCNICA DEL III
CONCEJO



ALCALDÍA TLALPAN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL III
CONCEJO

Quienes estén por la afirmativa sirvanse a manifestarlo levantado la mano.

Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Solemne del III Concejo. Ahora les consulto si hay alguna observación, de no ser así procedemos a la aprobación.

Les consulto entonces quienes estén de acuerdo con la aprobación del Acta de la Primera Sesión Solemne del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan, sirvanse a manifestarlo levantado la mano.

Aprobada por unanimidad el Acta de la Primera Sesión Solemne. Cumplida su instrucción Presidenta.

IV. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Presidenta del Concejo Mtra. Gabriela Osorio: Muchas gracias, pasamos ahora al punto cuarto del Orden del Día que consiste en la presentación, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Al respecto, celebremos el esfuerzo realizado por las y los Concejales para analizar, discutir y realizar las modificaciones necesarias a este reglamento.

Para conocimiento del Pueblo de Tlalpan, se realizaron 3 mesas de trabajo donde se abordó cada uno de los 121 artículos que integran este reglamento que normará los trabajos del órgano colegiado.

Este reglamento resalta los mecanismos de rendición de cuentas, tales como las Audiencias Públicas del Concejo y las Comisiones, así como los Informes de las Unidades Administrativas.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Orden del Día.

Secretaría Técnica Lic. Valeria Hernández Escobar: Por instrucciones de la Presidencia, les pregunto si alguna Concejal desea hacer uso de la palabra respecto a este punto del

este punto.

Ahora, le solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea hacer uso de la palabra con respecto a a bien reformar el siguiente reglamento.

de la ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México el Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, tiene Ciudad de México; Artículos 4, 29, 81, 82, 85, 103, 104, fracción VIII, 105, 205 y sexto Transitorio numeral 1 inciso C, 53, apartado C, numeral 3, fracción VII y 56 de la Constitución Política de la Por lo que, con fundamento en los artículos 15, 19 numerales 1, 2, 6 y 7, 21 apartado D, fracción II, del Reglamento del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan vigente.

Asimismo, se reformaron 27 artículos, siendo los siguientes: 2, 5, 6, 7, 10, 11, 13, 15, 16, 17, 19, 23, 26, 27, 35, 36, 45, 52, 53, 77, 78, 79, 80, 84, 91, 95 y 99, así como el segundo y cuarto transitorios reglamento se modifica y cambia de orden.

consiguiente la numeración de los artículos que anteriormente se enlistaban en el cuerpo del Se agregan al presente dos nuevos artículos 81 y 100 y el Título Noveno del artículo 117 al 120, los cuales no estaban contemplados en el Reglamento vigente de la Alcaldía de Tlalpan, por lo instrumento de participación ciudadana que tiene el Concejo.

Además, se detalla el proceso de participación en la Silla Ciudadana. Siendo este el principal

ALCALDÍA TLALPAN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL III
CONCEJO



Secretaría Técnica Lic. Valeria Hernández Escobar: Gracias Concejala? Alguien más gusta hacer uso de la voz en este punto?

Le informo Presidenta que ya no hay oradores para este tema.

Presidenta del Concejo Mtra. Gabriela Osorio: Le pido Secretaría que proceda con la votación correspondiente.

Secretaría Técnica Lic. Valeria Hernández Escobar: Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y los integrantes del Concejo de la Alcaldía Tlalpan en votación económica si son de aprobarse las modificaciones al Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Si vanse a manifestarlo levantado la mano las y los que estén por la afirmativa

Se aprueba por unanimidad Presidenta.

V. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan por el que se constituyen las Comisiones de Trabajo correspondientes al periodo 2024-2027.

Secretaría, pasando al punto quinto del Orden del Día, referente a la Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan por el que se constituyen las Comisiones de Trabajo correspondientes al periodo 2024-2027.

En sus carpetas encontrarán una copia del presente acuerdo, donde se encuentran enlistadas las integraciones de las 15 Comisiones de Trabajo del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan, mismas que fueron discutidas por las y los Concejales en Mesa de Trabajo.



ALCALDÍA TLALPAN

SECRETARÍA TÉCNICA DEL III
CONCEJO

Cabe señalar que, la integración de las Comisiones se realizó de forma plural y coordinada entre las y los Concejales.

De modo que, cada Concejala y Concejál de este III Concejo estará formando parte de 4 Comisiones, distribuidas de la siguiente forma, una Presidencia, una Secretaría e Integrante de otras 2 comisiones.

Ahora, le pediría a la Secretaría Técnica diera lectura al acuerdo.

Secretaría Técnica Lic. Valeria Hernández Escobar: Muy bien, aprovecho este momento para darle la bienvenida a la Concejala Laura Cordero y al Concejál Sebastián Vázquez, bienvenidos a esta Sesión.

Por instrucciones de la Presidencia, se da lectura al acuerdo por el que se constituyen las Comisiones de Trabajo correspondientes al periodo 2024-2027

Con fundamento en los Artículos 97, 99 y 100 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y los Artículos 2 (Fracción IX), 10 (Fracciones III, VI, IX, X y XII), 11 y Título Quinto del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Tlalpan, tenemos los siguientes Considerados:

1. Que la Constitución Política de la Ciudad de México establece en su artículo 53, Apartado C, Numeral 1 que los Concejos son los órganos colegiados electos en cada demarcación territorial, que tienen como funciones la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, el control del ejercicio del gasto público y la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos correspondiente a las demarcaciones territoriales, en los términos que señalen las leyes.

siguiente manera:

Segundo, las Comisiones de Trabajo del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan se conformarán de la de Trabajo correspondientes al periodo 2024-2027.

Ordinaria celebrada en el Salón de Cabildos de la Alcaldía Tlalpan, se constituyen las Comisiones Acuerdo, primero, señala el día de hoy con fecha del 30 de octubre del 2024 y en Primera Sesión

integración de las Comisiones:

Alcaldía Tlalpan, se somete a consideración el presente acuerdo en el que se establece la la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y el Reglamento Interno del Concejo de la

4. Que, con fundamento en lo establecido por la Constitución Política de la Ciudad de México, evaluarán los asuntos de las distintas áreas de la Alcaldía.

ordinarias que consideren necesarias, las cuales analizarán, estudiarán, examinarán, pondrán y que el Concejo, para el despacho de los asuntos que le corresponda, nombrará a las Comisiones 3. Que el Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Tlalpan establece en su Artículo 83

servicios públicos que tienen encomendados. el correcto funcionamiento de la Alcaldía, en el desempeño de las funciones y la prestación de los comisiones. Las comisiones son órganos que se integran con el objeto de contribuir a cuidar y vigilar para atender y resolver los asuntos de su competencia, el Concejo funcionará en pleno y mediante 2. Que la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México en su Artículo 97 establece que,

integración se respete el principio de paridad entre los géneros. de las acciones de gobierno y el control del ejercicio del gasto público, garantizando que en su Órgano colegiado, el nombrar comisiones de seguimiento vinculadas con la supervisión y evaluación Además, en el Apartado C, Numeral 3, fracción VIII se señala como atribución del Concejo como

ALCALDÍA TLALPAN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL III
CONCEJO





[Handwritten signature]

Saúl Campos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Se aprueban por unanimidad los acuerdos tomados en esta Sesión.

Habiéndose agotado todos los puntos del Orden del día y siendo las 12 horas con 52 minutos del día miércoles 30 de octubre de 2024, se da por finalizada la Primera Sesión Ordinaria del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

ALCALDÍA TLALPAN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL III
CONCEJO





ALCALDÍA TLALPAN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL III
CONCEJO

ACUERDO: AT/CAT/SO//03/2024. Se aprueba la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Solemne del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

ACUERDO: AT/CAT/SO//04/2024. Se aprueba por unanimidad el Acta de la Primera Sesión Solemne del III Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

ACUERDO: AT/CAT/SO//05/2024. Se aprueban por unanimidad las modificaciones al Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Tlalpan;

ACUERDO: AT/CAT/SO//06/2024. Se aprueba por unanimidad el Acuerdo del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan por el que se constituyen las Comisiones de Trabajo correspondientes al periodo 2024-2027;

Cumplida su instrucción, Presidenta.

Ahora pasamos a la votación y les consulto a las y los integrantes del Concejo en votación económica si son de aprobarse los acuerdos.

Sírvanse a manifestarlo levantando la mano quienes están por la afirmativa.

Negativa...

Abstenciones...

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACUERDO: AT/CAT/SO//02/2024. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan;

ACUERDO: AT/CAT/SO//01/2024. Respecto al pase de lista se cuenta con la presencia de 11 integrantes al momento del pase de lista. Por lo que se acuerda que existe quórum legal, y se declara instalada la Primera Sesión Ordinaria del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan;

Secretaría Técnica Valeria Hernández: Muy bien, continuando con el Orden del y con base en el artículo 89, fracción II de la Ley Orgánica de Alcaldías, daré lectura a los acuerdos tomados en esta Sesión y posteriormente llevaré a cabo su votación.

Presidenta del Concejo Mtra. Gabriela Osorio: Para el desahogo del punto Sexto del Orden del Día, le solicito a la Secretaría Técnica realice la lectura de los acuerdos tomados y consulte a las y los Concejales si son de

VI. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los acuerdos.

Se dio cumplimiento a su instrucción Presidenta.

Se aprueba por unanimidad el Acuerdo del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan por el que se constituyen las Comisiones de Trabajo correspondientes al periodo 2024-2027.

Abstenciones...

Negativa...

Ciudad de México
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUEVA CASA DE TRANSFORMACIÓN
2024 - 2027



**SECRETARÍA TÉCNICA DEL III
CONCEJO**

ALCALDÍA TLALPAN



La Mujer
Año de
2025
Indígena



CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
CUIDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
TLALPAN
MUNICIPIO DE LA TRANSFORMACIÓN
2024 - 2027



ALCALDÍA TLALPAN

SECRETARÍA TÉCNICA DEL III
CONCEJO

Comisión de Salud: Presidencia, Sebastián Vázquez García, Secretaría, Edson Alberto Vázquez Ruiz, Integrante uno, Yunset Jaime Cabrera, Integrante dos, Roely Guadalupe Mendoza Gómez.

Comisión de Mujeres: Presidencia, Roely Guadalupe Mendoza Gómez, Secretaría, Yunset Jaime Cabrera, Integrante uno, Iliana Danae Calderón de Luis, Integrante dos, Fabiola Cerrón Rivera.

Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil: Presidencia, Edson Alberto Vázquez Ruiz, Secretaría, Sebastián Vázquez García, Integrante uno, Roely Guadalupe Mendoza Gómez, Integrante dos, Yunset Jaime Cabrera.

Tercero, el presente Acuerdo entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación por el pleno del Concejo.

Cuarto, Publíquese el presente Acuerdo en la página oficial de la Alcaldía, en el micrositio del Concejo.

Presidenta del Concejo Mtra. Gabriela Osorio: Gracias, ahora, le solicitó Secretaría que proceda con la votación correspondiente.

Secretaría Técnica Lic. Valeria Hernández Escobar: Por instrucción de la Presidencia, se consulta a las y los integrantes del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan en votación económica, si es de aprobarse el acuerdo por el que se constituyen las Comisiones de Trabajo correspondientes al periodo 2024-2027

Sirvanse manifestarlo levantando la mano, las y los que estén por la afirmativa:

[Handwritten signatures]



ALCALDÍA TLALPAN

SECRETARÍA TÉCNICA DEL III
CONCEJO

Comisión de Servicios Urbanos: Presidencia, Cassandra Camacho Galindo, Secretaria, Diego Fernando Mercado Guaida, Integrante uno, María Argelia Rodea Jiménez, Integrante dos, Laura Isabel Cordero Blanco.

Comisión de Medio Ambiente: Presidencia, Sergio Campos Salazar, Secretaria, Iliana Danae Calderón de Luis, Integrante uno, Diego Fernando Mercado Guaida, Integrante dos, Diana Esmeralda Bravo López.

Comisión de Turismo: Presidencia, Iliana Danae Calderón de Luis, Secretaria, Laura Isabel Cordero Blanco, Integrante uno, María Argelia Rodea Jiménez, Integrante dos, Fabiola Cerrón Rivera.

Comisión de Ciencia, Tecnología y Educación: Presidencia, Laura Isabel Cordero Blanco, Secretaria, Roberto Isael Porras Flores, Integrante uno, Diana Esmeralda Bravo López, Integrante dos, Sergio Campos Salazar.

Comisión de Derechos Culturales: Presidencia, Rommel Daniel López Peñaloza, Secretaria, Ana Laura Velasco Lucas, Integrante uno, Diego Fernando Mercado Guaida, Integrante dos, Cassandra Camacho Galindo.

Comisión de Fomento Económico: Presidencia, Diego Fernando Mercado Guaida, Secretaria, Sergio Campos Salazar, Integrante uno, Laura Isabel Cordero Blanco, Integrante dos, Ana Laura Velasco Lucas.

Comisión de Pueblos y Barrios Originarios: Presidencia, María Argelia Rodea Jiménez, Secretaria, Roely Guadalupe Mendoza Gómez, Integrante uno, Ana Laura Velasco Lucas, Integrante dos, Sergio Campos Salazar.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN



ALCALDÍA TLALPAN

SECRETARÍA TÉCNICA DEL III
CONCEJO

Comisión de Administración: Presidente, Roberto Isael Porras Flores, Secretaria, Diana Esmeralda Bravo López, Integrante uno, Casandra Camacho Galindo, Integrante dos, Rommel Daniel López Peñafoza.

Comisión de Jurídico y Gobierno: Presidente, Fabiola Cerón Rivera, Secretaria, Casandra Camacho Galindo, Integrante uno, Edson Alberto Vázquez Ruiz, Integrante dos, Sebastián Vázquez García.

Comisión de Administración: Presidente, Roberto Isael Porras Flores, Secretaria, Diana Esmeralda Bravo López, Integrante uno, Casandra Camacho Galindo, Integrante dos, Rommel Daniel López Peñafoza.

Comisión de Jurídico y Gobierno: Presidente, Fabiola Cerón Rivera, Secretaria, Casandra Camacho Galindo, Integrante uno, Edson Alberto Vázquez Ruiz, Integrante dos, Sebastián Vázquez García.

Comisión de Obras y Desarrollo Urbano: Presidente, Diana Esmeralda Bravo López, Secretaria, Fabiola Cerón Rivera, Integrante uno, Sebastián Vázquez García, Integrante dos, Roberto Isael Porras Flores.

Comisión de Bienestar e Igualdad Sustantiva: Presidente, Yunset Jaime Cabrera, Secretaria, Rommel Daniel López Peñafoza, Integrante uno, Roberto Isael Porras Flores, Integrante dos, Iliana Danae Calderón de Luis.

Comisión de Participación Ciudadana: Presidente, Ana Laura Velasco Lucas, Secretaria, María Argelia Rodea Jiménez, Integrante uno, Rommel Daniel López Peñafoza, Integrante dos, Edson Alberto Vázquez Ruiz.





Estas firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del
III Concejo de la Alcaldía Tlalpan, concluida el 30 de octubre de 2024.

Concejala

Roely Guadalupe Mendoza Gómez

Concejala

Yunsel Jalme Cabrera

Concejal

Diego Fernando Mercado Guaida

Concejal

Rommel Daniel López Peñaloza

Concejala

Fabiola Cerón Rivera

Concejala

Laura Isabel Cordero Blanco



ALCALDÍA TLALPAN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL III
CONCEJO

Estas firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del
III Concejo de la Alcaldía Tlalpan, concluida el 30 de octubre de 2024.

Concejala.

Ana Laura Velasco Lucas

Concejal

Sebastián Vázquez García

Concejal

Edson Alberto Vázquez Ruiz

Concejal

Roberto Isael Porras Flores

Concejala

María Argelia Rodea Jiménez

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
TLALPAN
2024 - 2027



SECRETARÍA TÉCNICA DEL III
CONCEJO

ALCALDÍA TLALPAN



Estas firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del
III Concejo de la Alcaldía Tlalpan, concluida el 30 de octubre de 2024.

Concejala

Cassandra Camacho Galindo

Concejal

Sergio Campos Salazar

Concejala

Diana Esmeralda Bravo López

Concejala

Ilana Danae Calderón De Luis

Presidente del Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Mtra. Gabriela Osorio Hernández

Integrantes

ALCALDÍA TLALPAN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL III
CONCEJO

